

195197

58 NO



195197

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JOSE MOLINA ORQUIN, residente en MADRID (Av. Reina Victoria -29) y

Don JERONIMO MOLINA ORQUIN, residente en VILLENA (Alicante), (Carretera de Yecla -47),

por

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MOLINOS "

Inventores: Los mismos solicitantes de nacionalidad española.

//////

195197

3 NOV.



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La presente invención se refiere a mejoras en la construcción de molinos de todas clases, especialmente los harineros, por el sistema de piedras, sobre eje vertical, mediante cuyas mejoras se forma un molino que reduce al mínimo la ocupación de espacio, suprime la transmisión por correas y la transmisión por engranes, en ángulo, procedimientos hasta ahora empleados y muy conocidos, reduciendo, además, al mínimo, el consumo de fuerza por las supresiones indicadas.

15

20

Es muy sabido que el movimiento actual se obtiene mediante transmisión de fuerza por correas, desde los motores a los ejes horizontales, que éstos a su vez, mediante engranes de ángulo, mueven el eje vertical y también mediante transmisiones intermedias que, mediante correas semicruzadas, mueven el eje vertical, como asimismo mediante motores puestos verticalmente, con correas normales o trapezoidales mueven directamente los ejes verticales o intermediando ejes verticales o contramarchas reductoras de velocidad, cuyos procedimientos implican ocupación de mucho espacio, patinajes de correas, roturas de dientes, mucho consumo de fuerza y grandes gastos de entretenimiento.

25

30

Para dar mayor claridad a esta Memoria descriptiva y para mayor concreción de la misma, expondremos las características de las mejoras que se indican con referencia a la adjunta figura, correspondiente a la forma de ejecu-

195197



35

tar las mismas; pero que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de un ejemplo de realización de los fines indicados, ya que tanto en la forma y dimensiones de los elementos que materializan las mejoras, como en las características del molino a que se apliquen, caben cuantas indicaciones sean pertinentes en la aplicación concreta de que se trata y mientras no afecte a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

40

La figura representa la proyección en alzado de un molino con los elementos de transmisión de fuerza reseñadas como mejora.

45

Con referencia a los números que sobre dicha figura designan los elementos que interesan a los fines de esta Memoria, la concreción y funcionamiento de los mismos es como sigue:

50

El motor 9 con su propio reductor 8, mediante una mangueta elástica colocada en la parte inferior del eje vertical, nº 4 hace girar dicho eje, que a su vez, mediante la pieza 1 y 2 acciona la piedra que ha de girar, evitándose que el peso de la piedra y de los mecanismos adosados al eje nº 7, graviten sobre el eje del reductor 8 del motor, mediante la pieza nº 7, que apoyada en la bancada nº 10, por un extremo y suspendida por la pieza nº 11 en el otro, reciban el peso de las piezas indicadas y permita, además, mediante el volante y husillo de la pieza nº 11, subir y bajar la piedra giratoria, a los efectos de graduar la molienda, siendo la pieza nº 6 un cojinete-rangúa, con rodamientos a bolas o rodillos, que complementan el mecanismo.- La pieza nº 5 es una polea que permite transmitir fuerza a cualquier eje secundario o máquina auxiliar. La pieza nº 3 es el cojinete que trabajando paralelamente con el cojinete-rangúa, pieza nº 6, mantiene

55

60

195197

8 NOV. 1951



la estabilidad el eje nº 4.- Las piezas nº 12 y 13 constituyen el cuadro maniobra y el arrancador del motor.

65

Por la descripción precedente puede apreciarse que mediante las mejoras que se indican desaparece el empleo de toda clase de correas para el accionamiento del molino en sí, la desaparición de cualquier sistema de engranes en ángulo, la reducción del espacio al mínimo, el máximo aprovechamiento mecánico de la fuerza del motor disponible y la facilidad de atender los elementos de maniobras del molino, todos en un espacio tan reducido, que proporcionan una gran comodidad al operario que haya de manejarlo.

70

Por las ventajas apuntadas se consigue el menor gasto de entretenimiento y la simplificación mecánica de este molino, unido al menor consumo de fuerza, por la supresión de mecanismo intermedio, este sistema de molino supondrá una importante economía en explotación, por cuyo motivo se le desea proteger con el privilegio de explotación que por el mismo se solicita.

75

80

Es importante hacer constar que la descripción precedente se refiere sobre todo a molinos harineros, pero el invento es aplicable a toda clase de molinos y por tanto también a los que se destinan a moler piensos, corcho, sal, tierras colorantes, yesos, etc.

85

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

90

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.95197



28 NOV

95 1.- Mejoras en la construcción de molinos, caracterizadas porque entre el eje del motor, con su reductor y el eje móvil del molino, no existe ningún otro mecanismo intermedio, siendo el eje móvil del molino prácticamente una continuidad del eje del motor, ya que mediante un manguito de unión elástico el eje móvil del molino y el del motor, forman un todo.

100 2.- Mejoras en la construcción de molinos, según reivindicación anterior, caracterizadas por un cojinete-rangúa, sobre el que se apoya el eje móvil del molino, con pivote pasante, al que va adosado un manguito elástico que conecta con el eje del reductor del motor y cuyo cojinete-rangúa se apoya en una palanca que por encima del motor permite el movimiento vertical del eje principal del molino, a voluntad.

105 3.- Mejoras en la construcción de molinos, según reivindicaciones anteriores, caracterizadas por una polea puesta en el eje vertical, encima del cojinete rangúa, que permite transmitir fuerza a cualquier máquina auxiliar del molino.

110 4.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MOLINOS " .

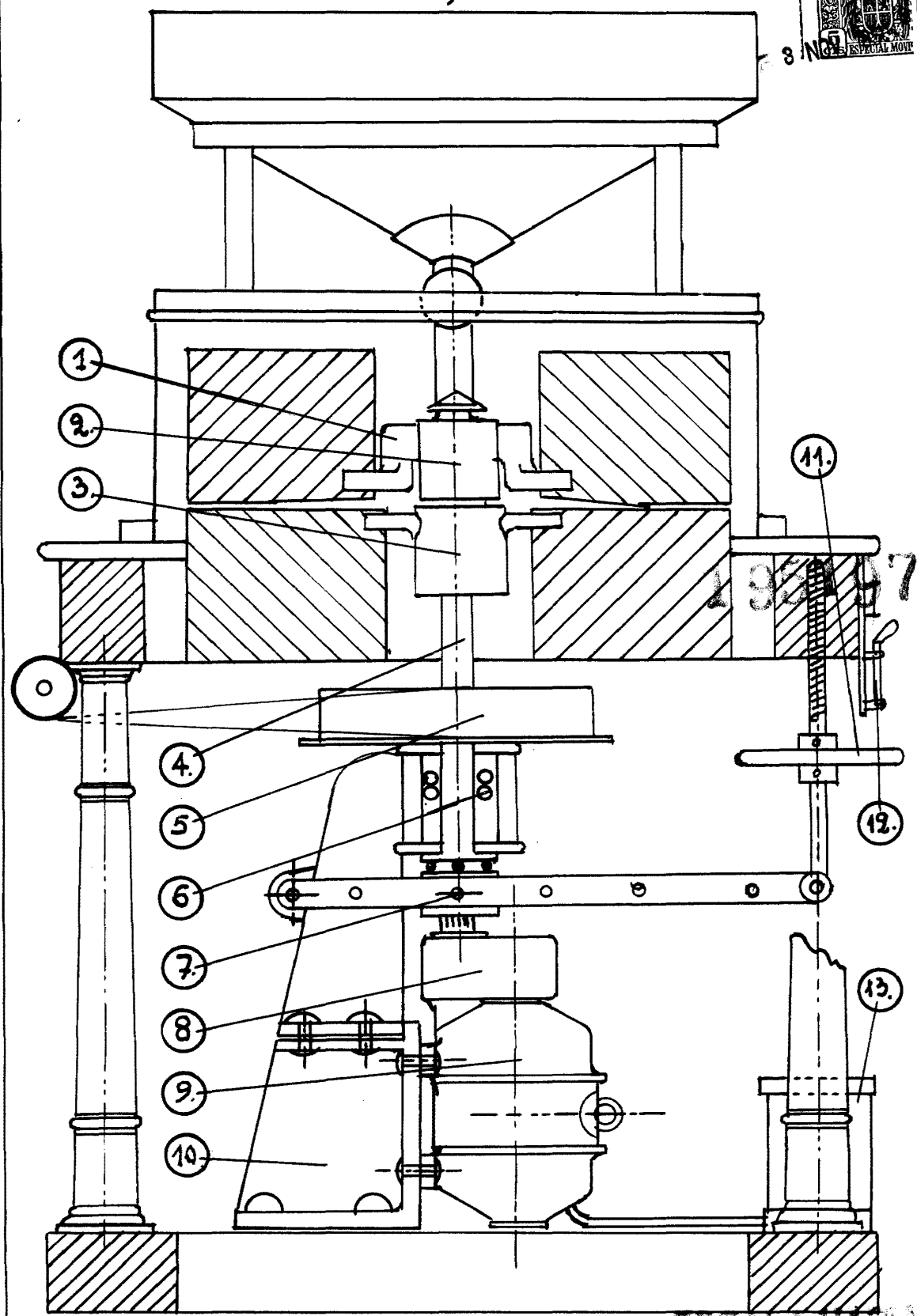
115 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas, escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 noviembre de 1.950.

ALFONSO UNGRIA

5197

Figura 1.



ESCALA VARIABLE

MADRID, 3 de noviembre de 1907 N.º 50

*Molina*